

Asistentes

- D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente
- D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente
- D. José Antonio Martínez Sanz
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor
- D^a. Lorena Galindo Casbas
Directora Técnica de OTRI. Vocal
- D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal
- D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria

En Zaragoza, a las 9,30 horas del día 23 de noviembre de 2023, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado abreviado para la contratación de "Servicio de auditoría para el control de primer nivel del Proyecto Interreg Europe VIADUCT (Valorising public research to drive technology transfer and commercialization through creation of spin-off - 01C0051) enmarcado en el Programa de Cooperación Territorial Interreg Europe 2021-2027", relativa a la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.




Reunidos en cuarta sesión los miembros de la Unidad Técnica Auxiliar del Órgano de Contratación, dentro de la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, proceden a evaluar la documentación presentada por BM NEIRA AUDITORES SLP como justificación de la viabilidad de su oferta, en respuesta al requerimiento de esta Unidad Técnica Auxiliar, y elevan al órgano de contratación la propuesta de aceptación de la misma por considerar suficientemente acreditada la coherencia de la oferta que ha realizado el licitador, de acuerdo con lo expuesto en el informe técnico de asesoramiento de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación, explicando satisfactoriamente el bajo nivel de los precios propuestos por el licitador.

Una vez se reciba el acuerdo del Órgano de Contratación correspondiente, se convocará una nueva sesión de la Unidad Técnica Auxiliar al objeto efectuar la propuesta de adjudicación correspondiente y realizar el resto de trámites establecidos en el artículo 159.4 f) LCSP.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 9,45 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por la Presidente y la Secretaria de la Unidad Técnica auxiliar del Órgano de Contratación.

La presente contratación está cofinanciada por el Programa de Cooperación Territorial Interreg Europe 2021-2027 con el siguiente régimen de financiación:

 <p>(Programa de Cooperación Territorial Interreg Europe 2021-2027)</p>		
80% IVA excluido	20% IVA excluido	IVA
4.480,00 €	1.120,00 €	1.176,00 € €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Firmado por: LAURA SOLANAS SORIA
Cargo: Secretaria de la Unidad Técnica Auxiliar del Órgano de Contratación
Fecha: 23-11-2023 11:31:03

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON
Cargo: Vicerrectora de Economía
Fecha: 23-11-2023 13:11:03

